



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

08 AGO 2014

RES. H. N° 1066-14

EXPTE. N° 4216/14.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Comprensión y Producción de Textos, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Asesora se constituyó en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido por Res. H. N°695/14;

Que la Comisión Asesora se expidió en forma unánime;

Que la postulante, Lic. María Fedra Aimetta, eleva formal impugnación al Dictamen de la Comisión Asesora;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 344/14, aconseja solicitar la ampliación de dictamen correspondiente;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**(En su sesión ordinaria del 05 de agosto de 2014)**  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- SOLICITAR** ampliación de dictamen a la Comisión Asesora que intervino en la sustanciación del llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Comprensión y Producción de Textos, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2°.- DETERMINAR** que la presentación de lo requerido en el artículo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el Artículo 53, inc. a) de la Res. N° 350/87 y modificatorias, es decir diez (10) días hábiles desde la notificación de la presente.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE** a los Miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Docencia, cumplido siga a Comisión de Docencia.

DD/14

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa